I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001120

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 11 AGO 2026

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-01223-2026 de Administrador Municipal; los Memorándums N°M-400-01-00168-2026, N°M-400-01-00020-2026 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum Nº405/306/2025 de Departamento de Tesorería; la Consulta de Pago por RUT de fecha 14 de noviembre de 2025: el Memorándum N°M-700-00-00209-2025 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; la Orden de Ingreso Folio Nº20728-0 del 2025; el Memorándum N°M-700-00-00212-2025 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; la solicitud de devolución presentada por el/la interesado/a; la Orden de Ingreso Folio Nº93844 del 2025; la Ley N°19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades delegadas que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **RENE SAINT – LOUIS JACQUES,** Cédula de Identidad N° [redacted] la suma de **$39.895**.- (treinta y nueve mil ochocientos noventa y cinco pesos), por desistimiento del trámite de duplicado de la Licencia de Conducir clase B, debido a que lo solicitará en la municipalidad de origen.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente decreto se imputará a la cuenta contable 215.26.01 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001120

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesado
D.A.F.
Depto. Licencia de Conducir
Depto. Tesorería
Depto. Contabilidad y Presupuesto
Pág.web.